PIC-CIA-003

CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO CONSULTORIA

23	8	2023
(DIA)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA CENTRO INTEGRAL DE ATENCION Y CONSULTORIAS EN MOVILIDAD-CIACEM S.A.S

DIRECCIÓN: DIAGONAL 27-22-169 BARRIO CIUDAD VERDE GRANJA BARCELONA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 20230800 DE 11-ago-23

CCONTRATANTE: MUNICIPIO FLORENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LOS ESTUDIOS QUE DETERMINEN LA DEMANDA DE MOVILIZACION DE QUE TRATA EL ARTICULO 2.2.1.1.5.5 DEL DECRETO 1079 DE 2015, PARA LA RESTRUCTURACION DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO MUNICIPAL DE PASJEROS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA- CAQUETÁ'.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 001

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE CONSULTORIA

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR SEMANA 1	VALOR SEMANA 2	VALOR SEMANA 3	VALOR SEMANA 4	ANTICIPO 40%	TOTALES
1	Encuestas	$ 23.854.640,25	$ 23.854.640,25	$ 23.854.640,25	$ 23.854.640,25		96%
2	Alquiler Camioneta Doble cabina	$ 2.000.000,00					2%
3	Arriendo de Oficina (incluye servicios públicos)	$ 2.000.000,00					2%
4	Papelería, fotocopias, informes, planos, otros	$ 490.000,00					0%
	TOTAL	**$ 28.344.640,25**	**$ 23.854.640,25**	**$ 23.854.640,25**	**$ 23.854.640,25**	**$ 99.908.561,00**	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

PAULO CESAR RIVERA
CC 79.791.055 de Bogota D.C
Representante Legal CIACECM SAS

DUBERNEY GUTIERREZ ARTUNUDAGA
Secretario de transporte y movilidad
Supervisor del Contrato

Powered by CamScanner